

PLAN ANUAL DE VACANTES

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VACANTES														PLAN DE ACCION				
DEPENDENCIA	GRUPO FUNCIONAL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PERFIL DEL CARGO	REQUISITOS		COMPETENCIAS		PROCESO			NOVEDADES *	COSTO (NOMINA, SELECCIÓN, OTROS)	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES			
						ESTUDIO	EXPERIENCIA	BASICAS O FUNCIONALES	COMPORTAMENTALES	ESRTRATEGICO	MISIONAL	OPERATIVO			NOMBRE ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	
1	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	11	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	Acompañar la organización, ejecución y seguimiento a la planeación administrativa, presupuestal, contractual y de proyectos de la Delegatura, siguiendo las especificaciones técnicas y procedimientos institucionales	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.		X		Renuncia	\$ 5.832.341,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
2	Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales	Profesional	Profesional Universitario	2044	10	Abogado	Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: - Administración - Economía - Ingeniería administrativa y afines - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería de sistemas, telemática y afines - Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines - Matemáticas, estadística y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.	Gestionar los procesos para la vigilancia, inspección y control al debido tratamiento de los datos personales, siguiendo los procedimientos internos y la normativa vigente.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.		X		Renuncia	\$ 5.596.709,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

3	Oficina Asesora Jurídica	Profesional	Profesional Universitario	2044	9	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  - Derecho y afines  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Realizar la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, de acuerdo con las normas vigentes y procedimientos definidos.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Renuncia	\$ 5.412.038,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
4	Dirección de Nuevas Creaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	9	Química Farmacéutica	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  - Biología, microbiología y afines - Química y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Realizar análisis técnicos para otorgar o negar derechos de patentes en los sectores de farmacia y biotecnología, de conformidad con lo dispuesto en los procedimientos y la normativa vigente.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Renuncia	\$ 5.412.038,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

5	Dirección de Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	Profesional	Profesional Universitario	2044	7	Ingeniería mecánica	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Economía</li> <li>- Física</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Ingeniería agrícola, forestal y afines</li> <li>- Ingeniería agroindustrial, alimentos y afines</li> <li>- Ingeniería ambiental, sanitaria y afines</li> <li>- Ingeniería biomédica y afines</li> <li>- Ingeniería civil y afines</li> <li>- Ingeniería de minas, metalurgia y afines</li> <li>- Ingeniería de sistemas, telemática y afines</li> <li>- Ingeniería eléctrica y afines</li> <li>- Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería mecánica y afines</li> <li>- Ingeniería química y afines</li> </ul> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada.	Participar en la vigilancia, inspección y control de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio para la supervisión de reglamentos técnicos y metrología legal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 4.942.925,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
6	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Economía</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Matemáticas, estadística y afines</li> </ul> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Realizar actividades de control y vigilancia para verificar el cumplimiento de las normas de promoción de la competencia, siguiendo los procedimientos y políticas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 4.551.287,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

7	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Economista	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Realizar actividades de control y vigilancia para verificar el cumplimiento de las normas de promoción de la competencia, siguiendo los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X	Renuncia	\$ 4.551.287,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
8	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Derecho y afines  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X	Renuncia	\$ 4.551.287,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
9	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines.  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.	Desarrollar actividades propias de vigilancia a la protección de la competencia y a las Cámaras de Comercio, siguiendo los procedimientos y objetivos institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X	Renuncia	\$ 4.086.077,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

10	Dirección de Signos Distintivos	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Economía</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Matemáticas, estadística y afines.</li> </ul> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.	Desarrollar actividades propias de vigilancia a la protección de la competencia y a las Cámaras de Comercio, siguiendo los procedimientos y objetivos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 4.086.077,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
11	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Economía</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Matemáticas, estadística y afines</li> </ul> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	No requiere	Gestionar procesos, estrategias y herramientas, relacionadas con la protección de la libre competencia económica, conforme a los objetivos y metas de la Delegatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 3.536.966,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

12	Secretaría General	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	<p>Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en:</p> <p>- Derecho y afines</p> <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	No requiere	<p>Adelantar y realizar seguimiento al desarrollo de los procesos de control disciplinario interno de la Superintendencia, conforme con los lineamientos definidos y las normas vigentes.</p>	<p>.Aprendizaje continuo</p> <p>.Orientación a resultados.</p> <p>.Orientación al usuario y al ciudadano</p> <p>.Compromiso con la organización.</p> <p>.Trabajo en equipo</p> <p>.Adaptación al cambio.</p>			X	Renuncia	\$ 3.536.966,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
13	Secretaría General	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <p>- Administración</p> <p>- Derecho y afines</p> <p>- Economía</p> <p>- Ingeniería administrativa y afines</p> <p>- Ingeniería industrial y afines</p> <p>- Psicología</p> <p>- Sociología, trabajo social y afines</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	No requiere	<p>Contribuir en la ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con el desarrollo de talento humano en la Superintendencia, siguiendo las políticas establecidas</p>	<p>.Aprendizaje continuo</p> <p>.Orientación a resultados.</p> <p>.Orientación al usuario y al ciudadano</p> <p>.Compromiso con la organización.</p> <p>.Trabajo en equipo</p> <p>.Adaptación al cambio.</p>			X	Renuncia	\$ 3.536.966,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

14	Dirección de Nuevas Creaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <p>- Biología, microbiología y afines - Química y afines</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	No requiere	<p>Adelantar análisis técnicos para otorgar o negar derechos de patentes en los sectores de farmacia y biotecnología, de conformidad con lo dispuesto en los procedimientos y la normativa vigente.</p>	<p>.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.</p>	X	Renuncia	\$ 3.536.966,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
15	Secretaría General	Técnico	Técnico Administrativo	3124	11	Bachiller	<p>Título de formación tecnológica que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC:</p> <p>- Administración - Bibliotecología otros de ciencias sociales y humanas - Ciencia política, relaciones Internacionales - Comunicación social, periodismo y afines - Contaduría pública - Derecho y afines - Diseño - Economía - Física - Ingeniería administrativa y afines - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería de sistemas, telemática y afines - Ingeniería eléctrica y afines - Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines - Matemáticas, estadística y afines - Publicidad y afines - Psicología.</p>	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.	<p>Ejecutar actividades técnicas para el desarrollo de los procesos de la dependencia asignada, de acuerdo con los procedimientos institucionales y las necesidades del servicio.</p>	<p>.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.</p>	X	Renuncia	\$ 3.335.468,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado

16	Dirección de Habeas Data	Técnico	Técnico Administrativo	3124	11	Bachiller	<p>Título de formación tecnológica que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Bibliotecología otros de ciencias sociales y humanas</li> <li>- Ciencia política, relaciones Internacionales</li> <li>- Comunicación social, periodismo y afines</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Diseño</li> <li>- Economía</li> <li>- Física</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería de sistemas, telemática y afines</li> <li>- Ingeniería eléctrica y afines</li> <li>- Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines</li> <li>- Matemáticas, estadística y afines</li> <li>- Publicidad y afines</li> <li>- Psicología.</li> </ul>	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.	Ejecutar actividades técnicas para el desarrollo de los procesos de la dependencia asignada, de acuerdo con los procedimientos institucionales y las necesidades del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Pensión	\$ 3.335.468,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
17	Oficina de Tecnología e Informática	Técnico	Técnico Administrativo	3124	11	Estudiante Ingeniería de Sistemas	<p>Título de formación técnica profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de sistemas, telemática y afines</li> <li>- Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y</li> </ul>	Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral.	Contribuir con el desarrollo del proceso de informática forense y seguridad digital, que permitan mejorar la prestación de los servicios, conforme con los lineamientos y normas existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 3.335.468,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado



18	Dirección Administrativa	Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	11	Estudiante bachiller	Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria.	No requiere	Ejecutar actividades administrativas de las dependencias de la entidad y atender los requerimientos de manejo de correspondencia, archivo, documentos e informes con el fin de brindar soporte a la administración para su normal funcionamiento.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.				X	Renuncia	\$ 2.478.524,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Especializado
----	--------------------------	-------------	-------------------------	------	----	----------------------	---	-------------	---	---	--	--	--	---	----------	-----------------	--	---------	---

En la presene ficha tecnica, se debera dar la informacion de los empleo con vacancia definitiva. Dependencia: Nombre del área donde so realizo el diagnostico

**Grupo Funcional: enunciar según estructura a do la organización**

**Proceso:** Como proceso se entiende la serie de fases o etapas secuenciales e interdependientes, orientadas a la consecución de un resultado, en el que se agrega valor a un insumo y se contribuye a la satisfacción de una necesidad.

**Estratégico: Son aquellos que orientan evalúan y hacen seguimiento a la gestión de la entidad, incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación y aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios** y revisiones por la dirección

**Misional: Son aquellos que contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos y a la razón de ser de la organización; su objetivo fundamental es entregar los productos o servicios que el cliente o usuario requiere para satisfacer sus necesidades. Estos procesos también se conocen como críticos o claves de la organización.** Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objetivo social o razón de ser

**Operativo: Son aquellos que dan soporte para el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales de la organización.** Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

**Naturaleza del cargo:**

CA: Carrera Administrativa  
L.N.R: Libre Nombramiento y Remoción  
T.O: Trabajador Oficial  
C.P.S: Contrato de Prestación de Servicios

**Perfil:** en el se establecen las condiciones y requisitos mínimos que requiere el puesto de trabajo así como sus funciones específicas, los componentes, actitudinales, habilidades y destrezas que se requiere para el desempeño de dicho cargo. Identifica las cualidades personales específicas para desarrollar una tarea.  
Ejemplo: Ingeniero Industrial con conocimientos en metodologías de Investigación Administrador de empresas con énfasis en finanzas .

**Competencias**

**Básicas Funcionales:** Las competencias funcionales precisaran y detallaran lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán una vez se haya determinado el contenido funcional.

**Comportamentales:** Responsabilidad por personal a cargo, Habilidades y aptitudes laborales, Responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones. Iniciativa de innovación en la gestión. Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

**\*Novedades:** Son aquellas novedades de vacantes presentadas durante la vigencia fiscal de acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley 909/2004 (Causales de retiro del Servicio)